

Guayaquil, a 6 de febrero del 2.020

Señorita
QIUXIANG LUO,
Ciudad.



De mis consideraciones:

Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCTORA DEL PACIFICO S. A. EXPOEXA, reunida el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, individualmente y las demás atribuciones constantes en su Estatuto Social aprobado mediante escritura pública de constitución suscrita el 21 de junio del 2.011 ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 12 de julio del mismo año.

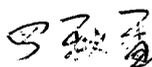
Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marco E. San Martín Muñoz".

Marco E. San Martín Muñoz,
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA,
Céd. Cúd. No, 0900907429

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo legalmente. Guayaquil, 6 de febrero del 2.020.

QIUXIANG LUO, 
Céd. Iden. No 096366860-3



NUMERO DE REPERTORIO:10.155
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la Compañía **PRODUCTORA DE PACIFICO S.A. EXPOEXA**, a favor de **QIUXIANG LUO**, folios **21.420 a 21.423**, Libro Sujetos Mercantiles número 3.523.

ORDEN: 10155



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA. MARIA VERONICA ZUNIGA RENDON
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 6 del artículo 13 de la Ley del Sistema
Nacional de Registro de Datos Públicos, doy FE. Que la fotocopia precedente con
te fojas es igual al documento original.

Guayaquil, 12 MAR 2020

Ab. Maria Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

0211089